ALCALDIA DE LETICIA
NIT: 899999302-9

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE LETICIA

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los estudios previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL Y DERECHO ADMINISTRATIVO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDIA DE LETICIA,** Con base en los documentos presentados por **JORGE FERNANDO MORENO BARBOSA,** identificada con la cédula de ciudadanía No.**1.121.205.875** o siguiente:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Estudios mínimos requeridos: PROFESIONAL ESPECIALIZADO.

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

TÍTULOS OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	TARJETA PROFESIÓN
ABOGADO	**283.421**
ESPECIALIZACION CONTRATACION ESTATAL	**N/A**
ESPECIALIZACION DERECHO ADMINISTRATIVO	**N/A**

EXPERIENCIA EXIGIDA CONFORME A LA Resolución N. 1184 del 23 de diciembre de 2025, modifica mediante Resolución N°1195 del 31 de diciembre de 2025:

- SERVICIO ESPECIALIZADO: mas de dos (02) años de experiencia relacionada con el objeto del contrato.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

EMPRESA O ENTIDAD	ÁREA RELACIONADA	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO
ALCALDIA DE LETICIA	OFICINA ASESORA JURIDICA	04/01/2022	17/12/2022	11 MESES Y 13 DIAS
GOBERNACION AMAZONAS	OFICINA ASESORA JURIDICA	04/01/2021	07/12/2021	11 MESES Y 03 DIAS
GOBERNACION AMAZONAS	OFICINA ASESORA JURIDICA	17/01/2019	30/12/2019	11 MESES Y 13 DIAS
TOTAL TIEMPO ACREDITADO				33 MESES Y 29 DIAS

Elaboró: Oficina Asesora Juridica	Revisó: Angela María Franco Orcheguera	Aprobó: Alcalde
Ruta: MIS DOCUMENTOS/2025		

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona natural arriba mencionada e identificada, **CUMPLE** con la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos.

La presente se expide en el municipio de Leticia, a los siete (07) días de enero de dos mil veintiséis (2026).

ANGELA MARIA FRANCO ORCHEGUI
P.U. Con funciones Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Oficina Asesora Juridica	Revisó: Angela Maria Franco Orchegui	Aprobó: Alcalde
Ruta: MIS DOCUMENTOS/2025		